

Ilopango, 26 de enero de 2017

**Regulación Económica y
Política Aerocomercial**

Ref: SDNA-REPA-JP-078-EXT-2017

Lic. José Daniel Julio Martínez
Apoderado General Judicial
UNITED AIRLINES INC.,
Presente

Estimado Lic. Martínez:

En atención a su solicitud, para efectuar suspensión de vuelos, por razones comerciales y de tráfico aéreo, durante el mes de enero de 2017, según detalle:

En la ruta: HOUSTON, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA- SAN SALVADOR, EL SALVADOR- HOUSTON, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

-Se suspenderán las frecuencias de llegada y salida de los vuelos identificados con los números **1136** y **1174** respectivamente, los días sábados **04, 11,18 y 25 de febrero de 2017.**

Al respecto, la Autoridad de Aviación Civil, se da por enterada de lo solicitado.

Saludos cordiales,



Ing. Jorge Alberto Puquirre
Director Ejecutivo
Autoridad de Aviación Civil